

la absorción de la primera por la última, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife y en el de Las Palmas de Gran Canaria, el 30 de marzo de 2005.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de las sociedades previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2005.—El Consejero de la absorbente y Consejero de la absorbida, don José Agustín Campos Castro.—34.125.

1.ª 20-6-2005

### COMPASS INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de julio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de junio de 2005.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—34.574.

### CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TRASSIERRA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 561/03, hoy ejecución 7/05, seguidos en este Juzgado de lo Social, a instancia de José Rodríguez Rodríguez contra «Construcciones y Reformas Trassierra, S.L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha, cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«Se declara insolvente por ahora, y con carácter provisional, a la empresa ejecutada «Construcciones y Reformas Trassierra, S.L.», para hacer pago al actor José Rodríguez Rodríguez la cantidad de 1.366,13 euros, más los intereses legales y costas, sin perjuicio de que si llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.»

Granada, 1 de junio de 2005.—El Secretario Judicial, Roberto Daza Velázquez de Castro.—33.521.

### CONTENEDORES RABADÁN, S. A.

La Junta General de accionistas de la mercantil «Contenedores Rabadán, Sociedad Anónima», celebrada el 24 de mayo de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la entidad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

|                                  | Euros     |
|----------------------------------|-----------|
| Activo:                          |           |
| Cuenta Corriente con Socios..... | 61.792,40 |
| Hacienda Pública Deudor .....    | 1.178,88  |
| Total activo .....               | 62.971,28 |
| Pasivo:                          |           |
| Capital suscrito.....            | 60.200,00 |
| Reservas .....                   | 7.640,92  |
| Pérdidas y ganancias .....       | -4.869,64 |
| Total pasivo .....               | 62.971,28 |

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Liquidador Único, don Francisco Rabadán Ortiz.—34.590.

### CREACIONES AROMÁTICAS INDUSTRIALES, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Creaciones Aromáticas Industriales, S. A. (CARINSA), NIF A-60402989, a celebrar en Sant Quirze del Vallés (Barcelona), en la C/ Cuatrecases i Arumi, 2, el próximo 23 de junio del año 2005, a las 12.30 horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, el informe del órgano de administración y todos los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Sant Quirze del Vallés, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, Alberto Carlos Martínez Ortega. 35.221.

### CULTIVADORES Y GANADEROS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de julio de 2005, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del día 12 de julio, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Ignacio Manrique Plaza, sita en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, n.º 61, 3.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros o, en su caso, reelección de los mismos.

Segundo.—Autorización especial para elevar a público los anteriores acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis López de Carrizosa Domecq. 35.180.

### DEPURADORAS ECOLÓGICAS MODULARES, S. A.

*CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA*

Por decisión del Administrador Único de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en la calle Padilla n.º 26-4.º de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 11 de julio de 2005, a las 12 horas, la Ordinaria y a las 12,30 horas, la Extraordinaria, y el siguiente día 12 de julio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir acerca de los siguientes puntos que integran el

Orden del día

*Junta Ordinaria*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada durante dicho ejercicio por el Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Apoderamientos y Facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

*Junta Extraordinaria*

Primero.—Informe sobre el estado del Concurso Voluntario de acreedores en que se encuentra incursa la sociedad y, en su caso, decisiones que procedan acerca de dicho expediente: liquidación o convenio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Apoderamientos y facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta, así como su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 15 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Rafael Salido Freyre.—34.839.

### DERRIBOS LÓPEZ, S. L.

*Edicto*

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1.439/2003 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Maguillo Herrera, José Clemente Palerm Rabadán, Jesús Selma Prat, Mónica Zurita Valentín, José Carrera García, Blas Cegarra Martos, José Luis Almería González, Jorge Casas Quintana, José Antonio Rovira Ferrer, José Otero Vega, José María Guardado Linuesa, Joaquín Molina Higuera, Ángel Manuel Lozano Villa, Alfredo Rodrí-